

TESTIMONIO DE ERIQUE DIEZ PÉREZ, y DAVID JIMENEZ CHAVES (Que no pudo estar presente por motivos de trabajo) Diáconos Permanentes de nuestra Diócesis;

DADO EN EL CONSEJO PRESBITERAL DEL DÍA 18-12-2017

Antes de empezar queremos aprovechar este Consejo para dar gracias a la diócesis de la acogida que tuvo el trigésimo segundo encuentro nacional de diáconos permanentes. Los participantes nos pidieron que agradeciéramos, no tanto los medios materiales con los que fuimos acogidos como la acogida en sí. Agradecemos la asistencia de Don Fidel a varios de los actos así como su cercanía. Agradecemos también la implicación de Jesús Castilla que como vicario del clero nos estuvo acompañando todo el tiempo. Gracias también a Fernando García Cadiñanos cuya discreta presencia no pasó desapercibida para muchos de los asistentes. Gracias cómo no a Javier Valdivieso y José Manuel Villarán que nos acogieron en su casa y que en todo momento estuvieron demostrando que su diaconado es un ministerio vivo. Gracias al Cabildo por su acogida tanto a la hora de mostrarnos la catedral como en el momento de la celebración. Gracias a la delegación de patrimonio, a Juan Quevedo y a Antonio Ibeas por ayudarnos. Gracias también, como no al presbiterio, se agradeció la presencia de muchos presbíteros durante el encuentro. Quería transmitir nuestro agradecimiento en este Consejo en el cual están representados todos los estamentos que nos arropasteis durante estos días igual que nos arropáis a los dos diáconos que ejercemos el ministerio en la diócesis desde el primer día.

El 1 de enero próximo hará seis años de la reinstauración del diaconado permanente en la diócesis y dos años y medio de la ordenación de los dos primeros diáconos en su grado permanente. Transcurrido este tiempo se nos ha pedido que demos nuestra visión de cuál es la situación del diaconado en Burgos.

La diócesis de Burgos cuenta con un presbiterio, mayoritariamente dispuesto a acoger la realidad del diaconado, y así se nos hace saber con muestras de cariño. Cuenta con un laicado que, igual que he dicho con el presbiterado, mayoritariamente, recibe al diácono con ilusión y esperanza. Y, por último, cuenta con dos diáconos bien formados y dispuestos a servirla allí donde se les destine. Creo que ese es buen escenario para el desarrollo del diaconado y para resolver los problemas y carencias que queremos hoy esbozar y buscar el desarrollo del mismo en comunión.

Algo que queremos que comprenda tanto el presbiterado como el laicado es que los diáconos los somos por vocación al diaconado no al sacerdocio. Puede que entre nosotros haya los que podemos llamar "curas frustrados". Personas que ante la incapacidad de llegar a presbíteros, por la razón que sea, encuentren en el diaconado una manera de compensar o suplir ese deseo, es labor de los formadores detectarlos y apartarlos del camino diaconal. Insisto, la vocación al diaconado es específica. El que accede al diaconado en su forma permanente no debe tener otro objetivo (yo os aseguro que no lo tengo) que el de ser diácono toda su vida. Ejemplo de esto son los diáconos célibes (en la vigilia de la Inmaculada pudisteis escuchar el testimonio de uno de ellos: 33 años, con los estudios de teología hechos y diácono a pesar de las muchas presiones). Para entender mejor nuestra vocación os invito a hablar sinceramente con los diáconos sobre su vocación. Que os la cuenten. Que hablen de su trayectoria.

En la sociedad actual en la cual “eres lo que vales” la primera pregunta que surge cuando dices que eres diácono es: ¿y tú qué puedes hacer? Muchos de los presbíteros no escapan a esa corriente y cuando se plantean el diaconado como grado permanente se plantean qué pueden hacer y de qué trabajo les pueden liberar. Se plantean que el diácono no puede hacer nada que un laico debidamente preparado no pueda hacer de una manera más o menos completa, y es verdad. Pero también es verdad que el día que, por la causa que sea no puedan bautizar o casar a alguien no se lo van a encomendar a un laico, llamarán a otro presbítero o, en su defecto a un diácono ¿Alguna diferencia habrá entre un diácono y un laico, no?

Yo os puedo asegurar que hay diferencias sustanciales entre un laico comprometido y un diácono. Yo he sido un laico muy comprometido con mi parroquia y tengo claro que existe una gran diferencia entre la colaboración que tenía en Quintanilla y la dedicación que tengo ahora en la Inmaculada.

Sin detenerme mucho, pues ante los maestros en teología que hay aquí me asusta meterme en estos charcos, daré otra razón para que haya diáconos y su plus sobre los laicos (no tanto práctico sino teológico): la gracia sacramental. Si negamos que por la ordenación los diáconos tenemos ese plus podemos caer por extensión en negar la necesidad de los sacramentos porque, en definitiva ¿en qué se diferencia un bautizado de un no bautizado? ¿un matrimonio civil de uno religioso? Creo que algo nos hace especiales a los diáconos frente a los laicos al haber recibido esa gracia sacramental.

En este momento David y yo estamos destinados en una parroquia y ambos al empezar nuestro ministerio nos encontramos con la misma situación por parte de los párrocos: desconcierto, desconocimiento, desubicación... Los diáconos somos un elemento nuevo frente al que nadie les ha preparado. En su formación el diaconado era solventado en un cuarto de hora de clase (según me han afirmado varios presbíteros) y cuando han tenido a algún diácono destinado en su parroquia era un joven en proceso de formación al cual le enseñaban a ser presbítero y todo aquello en lo que le implicaban iba destinado a esa formación presbiteral, no se basaba en su estado diaconal. Nosotros no somos jóvenes, no vamos a formarnos sino a desarrollar nuestro ministerio, no estamos de paso durante un año, no tenemos disponibilidad absoluta como ellos,... en pocas palabras: no entramos en sus esquemas. El pasado no es modificable, por mucho que algunos se empeñen en modificarlo, pero sí el futuro. Agradecemos a la vicaría del clero las jornadas de formación dedicadas al diaconado permanente este año. Jornadas que como ya le indicamos a Jesús Castilla han dado su fruto. También agradecemos a la Facultad de Teología porque sabemos que el diaconado ya no se solventa en un cuarto de hora y se intenta formar a los nuevos presbíteros sobre el mismo.

Nos parece importante incluir un apartado sobre el diaconado en la formación de los seminaristas (hay diócesis en las cuales los seminaristas tienen un encuentro con un diácono igual que lo tienen con el delegado del clero o el de familia). El conocer a personas cuya vocación última es el diaconado les puede mostrar la riqueza del ministerio en el que serán en su momento ordenados y hacerles más conscientes que el diaconado no es un paso burocrático hacia el presbiterado.

Respecto a la relación del diácono con el párroco hemos llegado a entender que es muy parecida a la relación del párroco con el vicario parroquial. Me imagino que la mayoría habéis

sido vicarios así que os invito a retrotraeros a aquella época y recordar cuales han sido las quejas que teníais de vuestro párroco (esas mismas son muchas de nuestras quejas). Pero hay una diferencia fundamental entre los vicarios parroquiales y los diáconos: todo vicario parroquial aspira y llega a ser párroco tarde o temprano, los diáconos permanentes no. Nuestro estado es permanente respecto al párroco lo cual hace que los problemas puedan cronificarse desanimando al diácono en su labor pastoral como hemos podido constatar ya ha ocurrido en otras diócesis (no es el caso de la nuestra). Hago notar este posible problema pues el tenerlo en cuenta ayuda a paliarlo.

Queremos que los párrocos nos vean como colaboradores, no como imposiciones, y como colaboradores queremos ser tratados. Que ellos hayan sido informados anteriormente de nuestros destinos y que realmente nos estén esperando. No queremos estar donde ni nos necesitan ni donde no nos quieren. Formar a los párrocos de lo que es un diácono, cual es su situación dentro de una parroquia, cuales son las funciones que puede asumir, dar a conocer la situación de disponibilidad del diácono... entre otras cosas, sería interesante, por el bien del párroco y del diácono. Evitaríamos situaciones desagradables que nos hacen sufrir a todos.

Respecto a las relaciones tanto con los párrocos como con otras instancias eclesiales os tenemos que pedir un poco de paciencia y un pequeño esfuerzo. Nosotros provenimos del mundo empresarial y trasladamos el modo de pensar y trabajar en la empresa a la Iglesia. Ya sabemos que la Iglesia no es una empresa pero nosotros tenemos esa carencia de trasladar las relaciones jerárquicas empresariales a todos los ámbitos de nuestra vida. Un diácono se comportará, por lo menos al principio, con su párroco, con los vicarios o con el obispo igual que lo haría con el jefe de su trabajo. Lo que nos digan lo acataremos como órdenes y, excepto que lo veamos muy claro, no nos atrevemos a hacer nada que no nos hayan ordenado. El mundo eclesial es muy diferente al mundo empresarial y eso trae muchos malentendidos. Creo que tenemos que hablar mucho para intentar entendernos e incidir en este tema con los nuevos candidatos al diaconado.

Frente a las muchas desventajas que los diáconos tenemos (tiempo, dedicación parcial, familia, limitaciones sacramentales...) hay una serie de ventajas frente a los presbíteros que deben ser valoradas. Nos movemos en ambientes en los cuales un presbítero nunca se movería: ambientes laborales, familiares, colegiales... Son ámbitos de evangelización a los que no tienen alcance los presbíteros (muchas personas no pisan la parroquia ni acuden a la iglesia) y en esos ambientes seguimos siendo diáconos, porque somos diáconos a tiempo completo, no sólo cuando nos ponemos la estola o ejercemos labores pastorales. Vemos que la gente nos busca para hablar con nosotros en nuestros trabajos, entre los padres del colegio, en nuestras familias (entendiendo familia en sentido muy amplio), en nuestro pueblo... La gente nos ve más iguales a ellos y acuden a nosotros esperando una comprensión que temen no encontrar entre el presbiterio (aunque la encontrarían igualmente). Como expresó un diácono durante el encuentro nacional: <<frente al “don” y el “usted” que suelen aplicar al cura a mí me “tutean” >>. Ese estar en otros ambientes nos convierte en un valioso instrumento para entender situaciones con las que los presbíteros no conviven habitualmente. La visión muchas veces más objetiva por distanciada del presbítero junto con nuestra visión más subjetiva por estar inmersos en ciertas realidades puede enriquecernos a ambos: una visión ayuda a analizar y otra a empatizar.

Me quedan muchas cosas por decir y matizar, como el uso del lenguaje (los diáconos no aparecemos), la incapacidad de delegar de algunos presbíteros, el desconcierto protocolario por nuestras esposas (lo hemos constatado en celebraciones así como en otros eventos), las dificultades para la formación permanente por horarios no coincidentes con la formación del clero, la dificultad de que haya una verdadera promoción vocacional... Podría tirarme horas comentando los problemas y sugiriendo soluciones pero el tiempo que me han dado es limitado. Creo que el diaconado es una riqueza indiscutible para la Iglesia y que si queremos ver hacia dónde va su funcionalidad sólo tenemos que mirar en las diócesis españolas donde está más desarrollado. Al final, haya sido como haya sido sus comienzos todas tienden a lo mismo. Ya es habitual que los capellanes de los hospitales sean diáconos (teniendo en cuenta nuestra incapacidad siempre cuestionada de la unción de enfermos); los tanatorios son atendidos habitualmente por diáconos; junto con un presbítero pero recayendo sobre ellos el mayor peso atienden zonas rurales y en algunas diócesis no tan rurales sin ser parche ni sustitutos sino colaboradores del presbítero; y siempre se les encuentra en todo el ámbito caritativo-social desarrollado por la Iglesia como delegados, directores o simples colaboradores; además están encargándose de los matrimonios en santuarios o iglesias donde estos son abundantes y con carencia de fe. En algunas diócesis van encargándose de trabajos curiales como secretarios del obispo (en Valladolid) o jueces (en la diócesis de Huelva).

Los diáconos estamos para servir a la Iglesia. Durante mil años el diaconado ha estado relegado a funciones litúrgicas y en nuestra diócesis sólo llevamos seis años desde su restauración y dos años desde la ordenación de los dos primeros diáconos. Creo que es labor de todos (obispo, presbíteros y diáconos) discernir cuáles son las funciones con las que el diaconado puede servir a la diócesis.

Me gustaría acabar remarcando que el diácono lo es por una llamada al diaconado que no se basa en lo que se puede hacer siéndolo sino en una **necesidad** de servir a la iglesia de una manera muy especial: haciendo presente en todo momento a Cristo siervo.

Muchas gracias a todo el Consejo por darnos la oportunidad de hablar de nuestro ministerio y muchas gracias por todo el esfuerzo que se está haciendo desde la diócesis por difundirlo, comprenderlo y ubicarlo.